



Gobierno y Granjas Carroll unen esfuerzos: SSC



El caso Cienfuegos muestra el nivel de apoyo de AMLO al Ejército ante posibles acusaciones: Jesús Esquivel

Nueva 'droga zombi' conduce a necrosis, amputaciones y hasta la muerte



Hay que ser una Iglesia que anuncie noticias de vida, perdón y paz

El obispo auxiliar, Tomás López Durán, en el marco del Domingo de Resurrección, pidió vivir en una iglesia sinodal tal y como lo ha dicho el Papa Francisco

Fraudes vía SPEI afectan a poblanos

IMSS: aumenta empleo formal

Para marzo del 2023 en Puebla incrementó el número de empleos formales, siendo la cifra más alta en los últimos tres años

CRECE EL TURISMO EN PUEBLA

Durante el primer bimestre de 2023, el estado de Puebla recibió un total de 57 mil 506 visitantes en zonas arqueológicas, museos y monumentos históricos, según datos del Sistema Institucional de Estadística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

PAG. 5

PASEO BRAVO QUEDÓ LISTO



Saldo blanco en la capital: Rivera



XICOTEPEC, Pue.- Con unidad y trabajo coordinado con la federación y municipios, el gobierno de Puebla brinda herramientas para alcanzar el progreso colectivo, manifestó el gobernador Sergio Salomón al inaugurar el Asta Bandera Monumental y entregar patrullas y títulos de propiedad en este municipio.

Hoy reabren los 48 Módulos de Atención Ciudadana del INE



Fatal accidente en la Amozoc-Perote; 7 personas muertas

Ayer domingo, se registró un accidente entre particulares que dejó como saldo, de manera extraoficial, siete muertos y otros más lesionados sobre la carretera Amozoc-Perote, a la altura de Zitlaltepec, Tlaxcala.

LUNES

10.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



ANGELOPOLITANAS



La incertidumbre que se vive por la Reforma Electoral, empieza a dejar complicaciones legales que no serán fáciles resolver, ni siquiera con el Plan B.

El juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México otorgó una segunda suspensión provisional contra el Plan B a Raquel Mondragón Correa, funcionaria del Instituto Nacional Electoral, para mantener su trabajo en la institución.

La suspensión provisional contra la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador se mantendrá mientras el juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México resuelva el amparo 554/2023 tramitado por Raquel Mondragón.

El pasado 3 de abril la segunda suspensión provisional contra el Plan B fue otorgada a Raquel Mondragón, quien es jefa de departamento de programación y proyectos en la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE.

¿Después de ella, cuántos más?



A partir de hoy, en el estado serán reabiertos los 48 Módulos de Atención Ciudadana que permanecieron cerrados por Semana Santa, informó el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del Instituto

Nacional Electoral en Puebla, Carlos Alberto Montero Catalán.

Los ciudadanos podrán acudir a estos módulos a continuar con sus trámites que les permita desde actualizar, tramitar o recoger su credencial para votar.

Montero Catalán detalló que en Puebla capital son seis los módulos que se tienen y están ubicados en el Centro Integral de Servicios de la Vía Atlixcáyotl, Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo, Plaza Dorada, la CAPU, Plaza Loreto y Prados Agua Azul.

Cabe hacer mención que los módulos operan de la siguiente manera, por un solo turno con un horario de 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Mientras que los módulos de doble turno estarán abiertos desde las 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche.



El gobierno federal empuja ahora una reforma que le permitiría terminar contratos con empresas privadas de manera anticipada, unilateral y sin resarcimiento de daños. Su propuesta, enviada ya a la Cámara de Diputados, modificaría un total de 23 leyes para poder incluir obligatoriamente en todos los contratos nacionales o internacionales de adquisiciones y obra pública una "cláusula exorbitante" o de terminación anticipada.

"Salvo en los casos previstos en otras leyes, no procede el resarcimiento de daños o perjuicios cuando: La revocación o terminación anticipada se motive en hechos o actos de interés público, general o social, o en la preservación de los bienes comunes, o en la seguridad o integridad de las personas e instituciones nacionales", indica la propuesta de artículo 11 Bis para la Ley Federal de Procedimientos Administrativos. Y en los casos en los que sea obligatorio pagar indemnizaciones, como resultado de procedimientos jurisdiccionales o arbitrales, la iniciativa de López Obrador busca poner límites a los montos para evitar «reclamaciones fraudulentas o desproporcionadas» en contra del Estado mexicano, tanto en instancias mexicanas como extranjeras.

Argumenta que tan sólo de 2011 a 2019, los montos por indemnizaciones aumentaron 500 por ciento, producto de resoluciones de tribunales arbitrales internacionales.

La iniciativa plantea también modificar el artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para establecer que los proyectos prioritarios identificados como "de notoria y urgente necesidad para el desarrollo social y económico del país y los relacionados con la defensa y la seguridad nacionales", pueden realizarse sin los permisos legales respectivos.



En Puebla, surgió el movimiento "Noroña es Pueblo" formado por simpatizantes que anunciaron que el estado se sumará al sondeo nacional que llevará a confirmar que el diputado federal por el Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, es el mejor perfil para llegar a la presidencia de la República producto de los comicios del 2024.

El grupo "Noroña es Pueblo" se manifestaron en el zócalo de Puebla, encabezados por el coordinador del Grupo, Rosendo Marín Díaz, dijeron que la mejor opción presidencial es Fernández Noroña y estarán haciendo trabajo territorial para apoyarlo.

Marín anunció que las encuestas virtuales evidencian la preferencia que los ciudadanos tienen hacia Noroña para que sea el candidato presidencial que ocupe la silla que deje López Obrador.

Entre los simpatizantes se encontraba el comisionado del PT, Rafael Ramírez Hernández, quien en repetidas visitas de Noroña a Puebla ha organizado encuentros con seguidores de juntas auxiliares a su favor.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS

Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan

Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia

Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza

San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA

Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN

Y VENTAS

Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ENTREGAN AL INM A 27 EXTRANJEROS RESCATADOS EN SAN LUIS POTOSÍ

De las personas entregadas al INM 23 de ellas son de nacionalidad venezolana y cuatro originarias de El Salvador

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA PIDEN JUSTICIA AL ESTADO Y SER ESCUCHADAS

Según el Gobierno de Colombia, un total de 9 millones 423 mil 138 personas componen el universo de víctimas

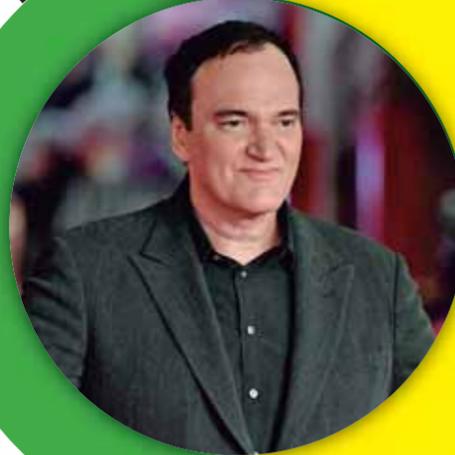


'SANTI' GIMÉNEZ ANOTA Y ASISTE EN EL TRIUNFO DEL FEYENOORD SOBRE WAALWIJK

Conducido por el mexicano 'Santi' Giménez, Feyenoord logró su octava victoria seguida y se acercó al título de la Liga de los Países Bajos

"LA PELÍCULA QUE ME TRAUMATIZÓ FUE BAMBI", CONFIESA QUENTIN TARANTINO

Quentin Tarantino confesó en un encuentro con seguidores que, contra todo pronóstico, la película que más lo "traumatizó" en su infancia fue "Bambi"



Tanque con 20 kilos de gas LP a 351 pesos en la zona metropolitana de Puebla

Puebla, Pue. El gas Licuado de Petróleo (LP) presentó un alza en su precio para la semana del 9 al 15 de abril de 2023, dentro de la zona metropolitana de Puebla; se colocó en 351.2 pesos el tanque de 20 kilogramos.

De acuerdo con la lista de precios máximos de gas LP publicada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el precio del combustible tendrá variaciones a la baja en las diferentes regiones en que se encuentra dividida la entidad poblana.

Para la región 154 que incluye municipios como Puebla capital, Amozoc, Atlixco, Calpan, Cuautlancingo, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, San Pedro y San Andrés Cholula, el costo por kilogramo de gas LP tendrá un costo de 17.56 pesos, en esta región donde está Puebla capital, así como San Andrés y San Pedro Cholula, Atlixco, Texmelucan y Cuautlancingo, el tanque de gas LP de 20 kilos cuesta 351.2 pesos, lo que significa que tiene un precio de 17.56 pesos por kilo.

Para la región 149, que abarca a Chila de la Sal, Tecamatlán, Tepexi de Rodríguez, Tulcingo, Juan N. Méndez, el tanque tiene un precio de 363.4, un alza de 1.8 pesos, pues se encontraba en 361.6 pesos.

En la región 152, donde están los municipios de Tetela de Ocampo, Huauchinango, Zacatlán, el tanque de 20 kilos de gas LP vale 344.6 pesos.

En los municipios de Chiautla, Huehuetlán el Chico, Ahuatlán, Izúcar de Matamoros y otros, que se incluyen en la región 153, el tanque se encuentra en 346.6 pesos, lo que representa una subida en su precio de 1.6 pesos.

Asimismo, en la región 155, que abarca las demarcaciones de Acajete, Acatzingo, Coyomeapan, Esperanza, Huehuetlán, Palmar de Bravo, Huixcolotla, Tehuacán, Tepeaca, el tanque de gas LP tiene un precio de 345.4 pesos, 1 peso más que la semana pasada.

Mientras que en la región 156, que incluye a Atempan, Cuetzalan del Progreso, Libres, Teziutlán y Zacapoaxtla, el tanque de gas LP tiene un costo de 354.2 pesos, .8 pesos más.

Luego de una tendencia a la baja en el precio del gas LP en Puebla que se mantuvo en los últimos dos meses, esta es el primer incremento importante en su costo. ● ALMA MÉNDEZ



Hay que ser una Iglesia que anuncie noticias de vida, perdón y paz

Puebla, Pue. El obispo auxiliar de Puebla, Tomás López Durán, en el marco del Domingo de Resurrección, pidió vivir en una iglesia sinodal tal y como lo ha dicho el Papa Francisco, recordando que una Iglesia con este estilo sinodal "es una iglesia de la escucha, que sabe escuchar más que oír".

"Es escucharse entre sí en nuestra diversidad y abrir puertas a los que están fuera de la Iglesia. No se trata de

recoger opiniones, ni hacer un parlamento. El sinodo no es una encuesta; se trata de escuchar al protagonista, que es el Espíritu Santo, se trata de rezar. Sin oración, no habrá Sinodo".

Asimismo, dijo qué hay que creer en el triunfo del amor y la misericordia como culminación de lo que Jesús nos ha enseñado, venciendo el odio y la corrupción.

El líder religioso aseguró que no se

puede entender la Semana Santa o la Cuaresma sin este triunfo de Jesús sobre la muerte, que ahora nos envuelve sobre un manto de paz sobre la tierra.

Desde la Catedral angelopolitana, el prelado dijo qué hay que ser dóciles y obedientes a Dios, por lo que hay que asumir ese estilo de Jesús y juntos anunciar ese reino de paz, para ser una iglesia que anuncie noticias de vida, perdón y paz. ● ALMA MÉNDEZ

HOY, ESTARÁ BLOQUEADA LA AUTOPISTA PUEBLA-OAXACA



Puebla, Pue. Integrantes del Movimiento de Autogestión Social Campesino Indígena Popular (MASCIP), anunciaron que para este lunes 10 de abril, mantendrán cierres en la autopista federal Puebla-Oaxaca lunes 10 de abril.

A decir del dirigente en Puebla, José Luis Leyva Machuca, la movilización servirá para recordarle y exigirle a las auto-

ridades de los gobiernos federal y estatal que hay pendientes por resolver a favor de la población.

Por lo que dijo que la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial prohíbe el uso de tecnologías que inhiben el ciclo hidrológico, pero la Secretaría de Desarrollo Rural no lo aplica.

En ese sentido, insistió que había mesas de negociación entre los productores del campo y la Secretaría de Desarrollo Rural para que se prohiba el uso de ese tipo de aviones, pero se rompieron y no se ha llegado a un acuerdo.

En la protesta también demandarán a la Secretaría de Salud que dé respuesta al desabasto de medicamentos en los Centros de Salud de toda la Sierra Negra y el Valle de Tehuacán.

Asimismo, los transportistas señalaron que tomarán la caseta de peaje de San Lorenzo Teotipilco, cerca del municipio de Tehuacán por la falta de apoyos estatales en diversos sectores. En este tenor los exigen mesas de diálogo con autoridades de diferentes dependencias del gobierno poblano, para que sean escuchados.

Se tiene previsto que dicha movilización partir de las 11:00 horas y se extenderán por tiempo indefinido.

Y es que a través de un video que circula en redes sociales, se advierte a los automovilistas y transportistas que tomen sus previsiones porque el bloqueo será en respuesta a un movimiento nacional, para conmemorar 104 años del asesinato de Emiliano Zapata, ocurrido el 10 de abril de 1919 en la hacienda de Chinameca, Morelos. ● ALMA MÉNDEZ

Secretaría de Cultura busca declaratoria que reconozca el ritual de los voladores de Puebla

Puebla, Pue.- La Secretaría de Cultura de Puebla busca la declaratoria para reconocer el ritual de los voladores que existen en el Estado, reveló el titular de la dependencia, Sergio Vergara Berdejo.

La dependencia estatal se reunió con los integrantes del Comité de Voladores de Puebla, con la finalidad de desarrollar un intercambio de ideas que coadyuven a la preservación de este tipo de tradiciones.

En su oportunidad, Eduardo Romero Romero, presidente municipal de Pahuatlán, resaltó la importancia de tener legislado el tema para que mediante decreto aprobado por el Congreso del Estado y avalado por el Gobierno del Estado de Puebla, se reconozca estas danzas como un rito de origen.

Comentó que, adicionalmente se pretende que en cada municipio sean reconocidos, siendo 7 demarcaciones las que hasta el momento se tienen identificadas que realizan este tipo de tradiciones.

“Se va a realizar un mapeo, un censo para conocer quiénes y dónde realizan este tipo de rituales, una cartografía específica”, acotó.

Asimismo, enfatizó que se debe mejorar las condiciones de trabajo de los voladores. Además, de que sean reconocidos por la ciudadanía como ritualistas.

“Debemos dar a conocer la esencia de los voladores, como ellos mismo lo dijeron no son acróbatas ni payasos. Estas reuniones son para darles seguimiento a sus peticiones y apoyarlos”, dijo.

Romero Romero, agradeció la disponibilidad del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura, y aseguró que seguirán impulsando estas tradiciones.

Por su parte los integrantes del Consejo Nacional de Voladores, pidió a las autoridades continuar apoyando a los voladores y a conservar la esencia de estos rituales, que desde tiempos inmemorables se realizan.

Una de las observaciones, es trabajar con la línea de vida, para garantizar su seguridad, impulsar la Escuela de Voladores, apoyos económicos para los voladores y trabajar por la cultura y tradición. ● ALMA MÉNDEZ



Fraudes vía SPEI, así operan los delincuentes en Puebla; detectan 15 casos en una semana



Puebla, Pue.- La Red Mexicana de Franquicias (RMF) informó que tienen detectados, en una semana, 15 casos de fraude vía SPEI (Transferencia Electrónica) cuyo modus operandi es vía periódicos y redes sociales.

El vicepresidente y experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, detalló que para llevar a cabo este delito, los delincuentes publican anuncios supuestamente de empresas conocidas, en los que se ofrecen en venta vehículos, obras de arte u otro tipo de artículos a precios muy atractivos (baratos), para que las personas interesadas se comuniquen para obtener mayores informes o ya efectuar la compra, donde se les pide que envíen un SPEI, lo antes posible a una cuenta CLABE, a nombre de la empresa que aparece en el anuncio.

Mencionó que, una vez que la víctima lleva a cabo la transferencia, llenando la forma correspondiente (muchas veces desde su propia computadora) con el número CLABE que le indican y el nombre de la empresa, completan su fechoría.

Por lo que, efectuada la operación, el usuario que fue víctima del engaño, al acudir a la empresa que “supuestamente le vendió el artículo”, se percató de que no existe tal venta y que el número CLABE al cual transfirió el monto solicitado tampoco

pertenece a la empresa, sino a un tercero “desconocido”, por lo que pierde su dinero.

De lo anterior, dijo, se desprende que el nombre completo del receptor del SPEI no constituye un medio de identificación, por lo que aún y cuando se incluya en la forma de la orden de transferencia, en realidad “no es tomado en consideración como un identificador” al momento de aplicar el pago correspondiente.

Esta situación, agregó, la aprovechan los delincuentes para engañar a sus víctimas; donde en un principio, no existiría responsabilidad de la institución bancaria que emitió el SPEI ni de la que alberga la cuenta receptora del SPEI, si es que el número CLABE no coincide con el nombre o razón social del beneficiario.

Por lo anterior, llamó a los usuarios para prevenir, pues en caso de que se vaya a realizar compras de artículos que se venden en diversos medios, se debe investigar directamente a la empresa o compañía si en efecto son los que realizan la venta y consultar la empresa si el pago se puede realizar directamente en su domicilio, eliminando el SPEI.

De ser posible, obtener un documento que ampare la operación de compraventa de los artículos, antes de hacer el pago.

● ALMA MÉNDEZ

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MUSEOS DE PUEBLA ATRAJERON A 57 MIL TURISTAS EN DOS MESES

Puebla, Pue. Durante el primer bimestre de 2023, el estado de Puebla recibió un total de 57 mil 506 visitantes en zonas arqueológicas, museos y monumentos históricos, según datos del Sistema Institucional de Estadística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Se indica que estos datos representan un crecimiento superior al 341 por ciento respecto al mismo periodo de 2022, cuando recibieron 13 mil 015 visitantes, informa la Secretaría de Turismo.

Además, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que en enero tuvo el mejor desempeño al recibir 30 mil 475 visitantes.

De manera general, las zonas arqueológicas en el estado son las que reportaron la mayor afluencia de visitantes, al captar más del 50 por ciento de los registros.

Los sitios más visitados, en cuanto a zonas arqueológicas, fueron Cholula, Yohualichan y Cantona. En lo que respecta a museos y monumentos históricos, el exconvento Franciscano de Tecali, Museo de la No Intervención Fuerte de Loreto, Museo de Arte Religioso de Santa Mónica, Museo de Tehuacán el Viejo con



zona arqueológica y museo de la Evangelización en Huejotzingo.

Se indica que la preferencia de viajes reportada por la Secretaría de Turismo federal, indica que el 51 por ciento de los viajantes, a nivel nacional, buscan destinos culturales.

● SILVINO CUATE



Saldo blanco durante Semana Santa en Puebla y sus 17 juntas auxiliares

Puebla, Pue. El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, dio a conocer que hubo saldo blanco, tras la celebración religiosa que se realizaron en el centro histórico de Puebla, al igual que las 17 juntas auxiliares.

El alcalde enfatizó que no hubo incidentes en la procesión de Viernes Santo, que tuvo lugar el primer cuadro de la ciudad, al igual que en la zona de El Calvario, ni en las representaciones de la junta auxiliar Romero Vargas.

Explicó que en la procesión de Viernes Santo en el atrio de la Basílica Catedral Metropolitana de Puebla, algunos niños presentaron mareos por el intenso calor, por ello se les brindó atención por parte de los cuerpos de emergencias.

"Tenemos saldo blanco en esta procesión de Viernes Santo, en donde todo transcurrió en orden, sin incidentes que lamentar", declaró.

Rivera Pérez celebró la cooperación de los participantes tanto poblanos como visitantes que se dieron cita en esta XXXI Procesión de Viernes Santo que la calificó

como la más simbólica.

"En la zona de El Calvario como en donde se presentaron las representaciones de la pasión de Jesús, tampoco se presentaron acciones que lamentar o a donde tuviera que entrar en acción la fuerza pública por el buen comportamiento de cada uno de los participantes", refirió.

Con la participación de más de 150 mil personas se realizó por las calles del centro histórico de Puebla la XXXI Procesión de Viernes Santo, una celebración anual que habla de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

Más de 150 mil personas acompañaron a la Santa imagen del Niño Doctor de Tepeaca; la Virgen de la Soledad; la imagen de Jesús Nazareno de las tres caídas de Analco; Jesús de la Misericordia, imagen peregrina que tiene el Centro Internacional de Difusión de la Divina Misericordia; la Virgen de los Dolores del templo del Carmen y las imágenes de Jesús Nazareno del templo de San José y el Señor de las Maravillas, ambas porteadas por integrantes de la Cofradía de los hermanos

Nazarenos; por tercera ocasión se ha traído desde el santuario de Tepeaca al Niño Doctor, Salud de los Enfermos.

La Procesión del Viernes Santo es un recordatorio de la importancia de la oración, la vida sacramental, las buenas obras y la penitencia. Los fieles reconocen su condición de pecadores y piden la intercesión de Santa María siempre Virgen para obtener el perdón de sus pecados y la vida eterna.

Miles de personas se reunieron en las calles de la ciudad de Puebla para acompañar las imágenes religiosas en la tradicional Procesión de Viernes Santo. Con gran devoción y fe, los fieles caminaron junto a las imágenes de Jesús en su Vía Crucis por las calles de la ciudad.

La procesión terminó en la Catedral de Puebla, donde se llevaron a cabo los oficios propios litúrgicos del Viernes Santo. Los fieles recordaron que este día y el día de mañana son días de luto, sin celebración eucarística, para luego esperar la madrugada del domingo para celebrar la Resurrección de Jesús. ● SILVINO CUATE

Diez personas han sido sancionadas por maltrato animal

Puebla, Pue. En lo que va de la administración municipal, en Puebla se han sancionado a diez personas por maltrato animal, según lo informó la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Puebla.

Myriam Arabian Couttolenc refirió que los responsables han tenido que pagar más de 8 mil pesos, 48 horas de arresto, o trabajo comunitario.

"Estamos haciendo, por primera vez en la historia de Puebla, un trabajo muy interesante para proteger a los animales en el municipio", refirió.

La funcionaria municipal explicó que por primera vez se están aplicando sanciones legales a personas que maltratan animales y esto se hace en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), la cual tiene un área especializada en esta materia.

"Nosotros lo que hacemos en el caso de maltrato que llevamos, integramos un expediente, y dependiendo del tipo de agresión que sea y la clasificación, los abogados turnan a la Fiscalía o jueces de control", dijo Arabian Couttolenc. Comentó que el último caso fue un joven que tuvo que pagar 8 mil pesos de multa, sin embargo, otras alternativas son trabajo comunitario o 48 horas de arresto.

Asimismo, dijo que en las áreas de atención a animal de la Secretaría hay 120, mismo que están en espera de ser adoptados y en conjunto con organizaciones civiles, se han enviado a otros lugares como Canadá.

"Muchas veces las protectoras están cerca de nosotros y nos acompañan en los procesos, este perrito se pidió que se llevara la veterinaria y se va a Canadá en adopción, entonces hay grupos de gente, asociaciones que está en contacto con otros grupos, otras partes del mundo, se están llevando estos perritos en adopción a Canadá", declaró.

● SILVINO CUATE



Tras pandemia el IMSS percibe aumento de trabajadores asegurados

Puebla, Pue. Para marzo del 2023 en Puebla incrementó el número de empleos formales, siendo la cifra más alta en los últimos tres años, correspondiente a la pandemia de Coronavirus, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se contabilizaron 637 mil 925.

Según el desglose de información, en diciembre de 2019 el IMSS registró 629 mil 401 empleos formales, posteriormente, en marzo del 2023 subió a 637 mil 925.

También se describe que en noviembre de 2019 se llegó a 640 mil 521, no obstante en este momento no había iniciado la pandemia de Covid-19, la cual



generó un alto número de personas desempleadas.

Además, se señala que el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó los 525.3 pesos.

Con relación a los datos a nivel nacional el IMSS dio a conocer que, al 31 de marzo de 2023 se tenían registrados 21 millones 796 mil 280 puestos de trabajo; de éstos, el 86.1 por ciento son permanentes y el 13.9 por ciento son eventuales.

Por entidad federativa, los estados con el mayor número de empleados destacan Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo con aumentos anuales que superan el 9.5 por ciento.

● SILVINO CUATE

Surgió en Puebla el grupo de apoyo “Noroña es Pueblo”



Puebla, Pue. En Puebla surgió el movimiento “Noroña es Pueblo” formado por simpatizantes quienes anunciaron que el estado se sumará al sondeo nacional que llevará a confirmar que el diputado federal por el Partido del trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, es el mejor perfil para llegar a la presidencia de la República producto de los comicios del 2024.

El grupo poblano “Noroña es Pueblo” se manifestaron en el zócalo de Puebla, encabezados por el coordinador del Grupo o Comité Poblano, Rosendo Marín

Díaz, dijeron que la mejor opción presidencial es Fernández Noroña y estarán haciendo trabajo territorial para apoyarlo.

Los simpatizantes portaron mantas con diferentes leyendas, entre las que se logró leer, “en Puebla, el pueblo decide Noroña el que sigue”, “AMLO, presidente Noroña el SIGUIENTE”.

Marín Díaz anunció que las encuestas virtuales evidencian la preferencia que los ciudadanos tienen hacia Noroña para que sea el candidato presidencial que llegue a ocupar la silla que deje An-

drés Manuel López Obrador.

Para demostrar esto, anunciaron que el próximo 30 de abril Puebla se sumará a los estados donde se realizará un sondeo en diferentes plazas públicas para demostrar que Noroña es quien debe ser apoyado como prospecto presidencial.

Entre los simpatizantes se encontraba el comisionado del PT, Rafael Ramírez Hernández, quien en repetidas visitas de Noroña a Puebla ha organizado encuentros con seguidores de juntas auxiliares a favor de Fernández Noroña. ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

LUNES

10.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Congreso de Puebla rechazó parálisis legislativa

Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López, informó que en lo que va de la Comisión Permanente y al cierre de marzo fueron desahogados más de ocho reformas y puntos de acuerdo, lo que evidencia que no existe un rezago legislativo en el estado de Puebla.

Además, precisó que previo a la instalación de esta comisión el pasado 16 de marzo, en un lapso de 20 días el Congreso local ya había resuelto hasta 46 reformas y puntos de acuerdo, lo que también demuestra que existe una amplia productividad.

“Parálisis legislativa en otro estado, aquí en Puebla donde, este Congreso lo voy a defender con mucha puntualidad, respeto, todas los diputados están realizando un trabajo extraordinario”.

Eduardo Castillo resaltó que los trabajos que se tienen sobre la mesa están siendo estudiados para ser atendidos con claridad, agregó “se está trabajando y sacando un buen trabajo de Procuración”.

La Comisión Permanente de la LXI Legislatura del Congreso de Puebla se instaló el pasado 16 de marzo para ejercer funciones durante el segundo periodo de receso, que concluye el próximo 14 de mayo de este año.

Dicha comisión está encabezada por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Mónica Rodríguez Della Vecchia, como presidenta de la Mesa Directiva.

Así como de las congresistas, Azucena Rosas Tapia y Laura Zapata Martínez, vicepresidentas; Édgar Garmendia de los Santos y Mónica Silva Ruiz, secretarios; Iliana Jocelyn Olivares López y María Ruth Zárate Domínguez, como prosecretarías. ● AURELIA NAVARRO



ESTE LUNES REABREN EN PUEBLA LOS 48 MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INE

Puebla, Pue. A partir de este lunes 10 de abril, en el estado de Puebla serán reabiertos los 48 Módulos de Atención Ciudadana que permanecieron cerrados por Semana Santa, informó el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla, Carlos Alberto Montero Catalán.

Precisó que los ciudadanos podrán acudir a estos módulos a continuar con sus trámites que les permita desde actualizar, tramitar o recoger su credencial para votar.

Montero Catalán detalló que en Puebla capital son seis los módulos que se tienen y están ubicados en el Centro Integral de Servicios de la Vía Atlixayotl, Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo, Plaza Dorada, la CAPU, Plaza Loreto y Prados Agua Azul.

Cabe hacer mención que los módulos operan de la siguiente manera, por un solo turno con un horario de 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Mientras que los módulos de doble turno estarán abiertos desde las 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche.

Cabe hacer mención que los 48 módulos que se tienen en el estado de Puebla permanecieron cerrados desde el jueves pasado como parte de las actividades suspendidas por Semana Santa, pero a partir de este lunes serán abiertos con normalidad.



SIN QUEJAS POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por otra parte, todas las denuncias formales por actos anticipados de campaña que pudieran surgir previo al inicio de la Jornada Electoral del 2024, tienen que ser investigadas por oficio desde la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla, dio a conocer por el vocal Ejecutivo, Edgar Humberto Arias Alba.

Detalló que hasta ahora no se tiene alguna queja formal sobre el tema y que además las sanciones por esta práctica corresponden ser definidas en los tribunales.

Explicó el vocal que el INE tiene la facultad para iniciar la investigación hacia aquellos personajes de la política federal que de forma anticipada pudieran estar usando la colocación de espectaculares para publicitar su imagen.

“Podemos iniciar de oficio, aquí no hemos recibido ninguna denuncia todavía pero el INE tiene las atribuciones de investigar de oficio este tema. Los procesos sancionadores aquí ya no se definen, se llega a determinar si hay una violación o no y sean los tribunales los que definan”.

Humberto Arias explicó que la Junta Local tiene la facultad de iniciar esta investigación, pero el resolutorio de una posible

sanción a esta falta de actos anticipados de campaña se define ya de acuerdo a las autoridades de los tribunales.

De este actuar, el vocal lamentó que de cara al 2024 se intente incurrir en esta mala práctica de promoción anticipada aprovechando los vacíos legales que el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (Coipep) tiene. ● AURELIA NAVARRO

En Puebla capital ya se disfruta de la rehabilitación del Paseo Bravo



• Durante el evento inaugural se puso en marcha la fuente con un espectáculo de luz y sonido, el cual se podrá disfrutar cada hora

Al Paseo Bravo ya se le corrigió el rumbo con el programa "Grandes Parques"; luego de un proyecto de restauración de 16.8 millones de pesos y meses de trabajo, el Gobierno Municipal lo dejó 'de 10' para el disfrute de las y los poblanos.

Se trató de un proyecto integral que, de acuerdo con Eduardo Rivera Pérez,

alcalde de capital angelopolitana, consistió en el mantenimiento general de mobiliario, pisos, jardineras, luminarias, esculturas y fuentes, así como el tratamiento fitosanitario del arbolado, la plantación de nueva vegetación, la rehabilitación de la banca del quisco con talavera y la instalación de mesas en el corredor gastronómico, entre

otras mejoras.

"Rescatar nuestros parques no sólo es un tema de imagen, también significa rescatar nuestra ciudad, como ya lo hicimos en Chapulco y lo estamos trabajando en Amalucan", aseveró Rivera Pérez durante la entrega del lugar que ahora es "un punto de encuentro para las familias poblanas". ● REDACCIÓN



DANOS

850 K



LIKE

@puntualpuebla

y mantente
bien informado

Choque sobre la Amozoc-Perote, deja cinco personas sin vida y varios heridos

Tlaxcala, Pue.- Este domingo, se registró un accidente entre particulares que dejó como saldo cinco muertos y dos lesionados sobre la carretera Amozoc-Perote, a la altura de Zitlaltepec, Tlaxcala.

Al parecer, fue un choque por alcance entre tres vehículos, por lo que, en el lugar labora el personal de la Guardia Nacional y paramédicos de Puebla y Tlaxcala.

¡Terrible! Aparatoso choque con incendio de vehículos en la #Amozoc-Perote deja al menos cinco muertos entre ellos un menor de edad y seis lesionados.

Al lugar arribaron ambulancia para dar los primeros auxilios y trasladar a los lesionados a los hospitales, para que les brinden atención médica.

● LUZ MARÍA ZAYAS



Con unidad el gobierno de Puebla brinda herramientas para el progreso colectivo: Sergio Salomón

● **En Xicotepec, el mandatario inauguró un Asta Bandera Monumental, entregó patrullas y títulos de propiedad**

XICOTEPEC, Pue.- Con unidad y trabajo coordinado con la federación y municipios, el gobierno de Puebla brinda herramientas para alcanzar el progreso colectivo, manifestó el gobernador Sergio Salomón al inaugurar el Asta Bandera Monumental y entregar patrullas y títulos de propiedad en este municipio.

En compañía de la presidenta honoraria del Patronato del SEDIF, Gaby Bonilla, el titular del Ejecutivo comentó que alcanzar dicho desarrollo implica ofrecer garantías a la gente, por ello, promueve acciones no solo de infraestructura, educación o salud, sino también de seguridad pública y certeza jurídica.

Comentó que la entrega de vehículos policíacos, da continuidad a la estrategia de seguridad de incrementar la vigilancia y mejorar la capacidad de respuesta ante algún acto delictivo en todos los municipios.

Sergio Salomón agregó que, para su administración, todas y todos los poblados deben ser beneficiarios, por lo que son brindadas herramientas para que construyan sus proyectos de vida en el marco de una sociedad con oportunidades: "tenemos un gobierno presente, interesado en llegar a cada rincón del es-



tado para trabajar hombro con hombro, pues solo de esa manera se puede alcanzar el progreso colectivo".

El mandatario añadió que la Bandera Monumental es el centro de unión de todos los mexicanos y fortalece los valores que se deben renovar día a día como: unión, solidaridad, generosidad y la paz.

CUENTA PUEBLA CON UN GOBIERNO ESTATAL PRESENTE EN TODOS LOS MUNICIPIOS: SEGOB

El titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Julio Huerta Gómez recalcó que Puebla tiene un gobierno estatal presen-

te y un mandatario que recorre los 217 municipios. Agregó que la entrega de patrullas refrenda el compromiso de la administración estatal por garantizar la seguridad en todas las regiones.

Asimismo, comentó que, con la inauguración del Asta Bandera Monumental, el gobierno de Puebla preserva la historia y los valores nacionales que son fundamentales para la identidad del país, así como para recomponer el tejido social.

En el acto estuvieron la alcaldesa de Xicotepec, Laura Guadalupe Vargas Vargas; legisladores, así como secretarías y secretarios del gabinete estatal.

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



LUNES

10.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Sentencia de 15 años de prisión por violación en agravio de su hija

La Fiscalía General del Estado de Puebla logró que se dictara sentencia de más de 15 años de prisión contra Gerardo Miguel N., penalmente responsable del delito de violación equiparada.

Mediante la obtención de diversas pruebas, se acreditó que el 4 de abril de 2019 en el interior de un domicilio ubicado en la colonia Constitución Mexicana de la ciudad de Puebla, el hoy sentenciado despertó a su hija de entonces 6 años de edad violentándola de forma sexual.

En junio del mismo año, Gerardo Miguel N. volvió agredir a la víctima. Por los hechos, la Fiscalía de Puebla logró que en octubre de 2020 quedara vinculado a proceso.

Con el sustento de la investigación, el Juez resolvió imponer una pena privativa de la libertad de 15 años 7 meses y 15 días contra Gerardo Miguel N., quien además deberá pagar una multa de más de 27 mil pesos y como reparación del daño moral más de 84 mil pesos.

● REDACCIÓN



En límites del Verde y Teotlalcingo, hallan restos humanos

Este domingo en los límites de los municipios de San Salvador El Verde y San Felipe Teotlalcingo, fueron ubicados restos humanos.

Al cierre de esta información se estaba en espera de la Fiscalía General del Estado, para realizar el retiro de los restos. El hallazgo lo realizaron campesinos, quienes se disponían a trabajar sus terrenos.

En el sitio ubicaron un cráneo y otros huesos que estaba en varios puntos del terreno. Por lo anterior dieron aviso a las autoridades, quienes se trasladaron al sitio y acordonaron el lugar. ● CAROLINA GALINDO



Gobierno y granjas Carroll de México unen esfuerzos en beneficio de Puebla: SSC

● Para este año, la empresa tendrá una inversión de 550 millones de pesos para la región



Con el llamado a luchar juntos por el beneficio de Puebla, el gobernador Sergio Salomón sostuvo un encuentro con directivos de Granjas Carroll de México, empresa a la que reconoció por su compromiso por el cuidado del medio ambiente.

Durante un recorrido en las instalaciones de la planta procesadora de carne, el mandatario conoció sobre la inversión que Granjas Carroll de México tendrá este año para la región y que ascenderá a 550 millones de pesos.

Esta inversión contempla los siguientes proyectos: potabilizar el agua de la planta de tratamiento de la empresa hasta en un 80 por ciento; duplicar la sala de corte de la planta de procesadora de carne de

cerdo, y contar con dos aislamientos para hembras.

En este encuentro, el gobernador Sergio Salomón reconoció el compromiso que la compañía tiene para el cuidado del medio ambiente, y señaló que su administración respaldará a todos los proyectos que estén bajo el marco de la ley.

Además, pidió a la secretaria de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano Pérez mantener un acercamiento con esta compañía para establecer un puente para que productores poblanos logren comercializar sus granos.

Como parte de Granjas Carroll de México estuvieron presentes Víctor Manuel Ochoa Calderón, director general; Tito

Tablada Cortés, director de Relaciones Públicas; Martín Ibarreche, director Financiero; Gerardo González, gerente de la Planta Procesadora de Carne de Cerdo, y Rafael Patiño, director de Energía y Medio Ambiente.

Por parte del gobierno del estado acudieron Javier Aquino Limón, jefe de la Oficina del Gobernador; Ana Laura Altamirano Pérez, secretaria de Desarrollo Rural, y Andrés Villegas Mendoza, subsecretario de Gobernación. En la visita también asistieron Beatriz Torres Trucios, titular de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y José Alejo González Carreón, presidente municipal de Oriental.

● REDACCIÓN

BALEAN UN NEGOCIO EN HUEJOTZINGO

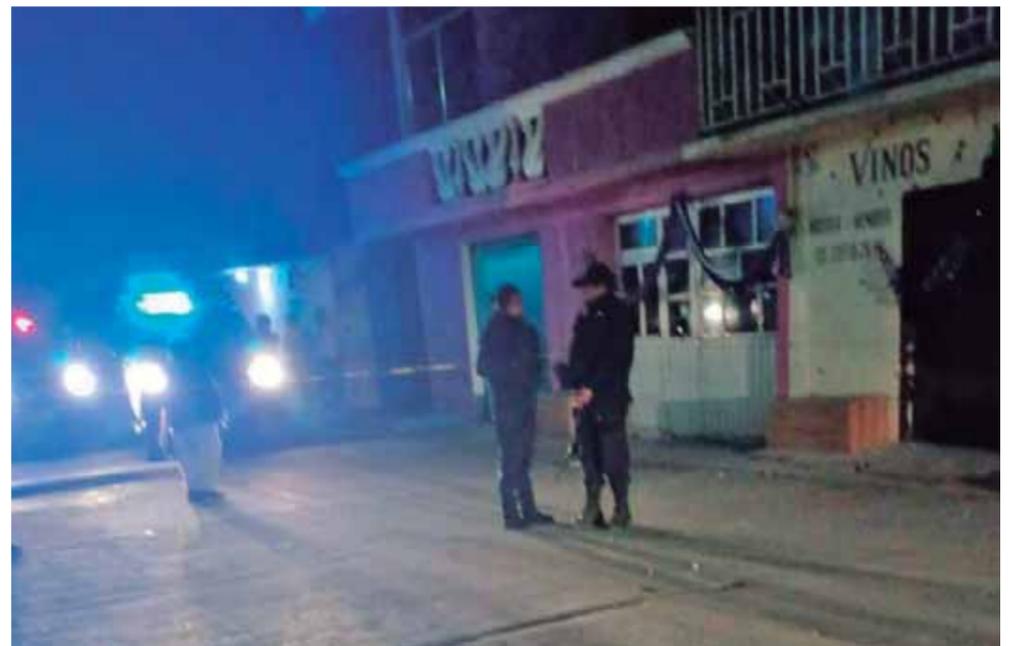
Durante la madrugada de este domingo, sujetos armados abrieron fuego contra un negocio dedicado a la venta de bebidas embriagantes, ubicado en la comunidad de Santa Ana Xalmimilulco en el municipio de Huejotzingo.

Las ráfagas, alertaron a los vecinos, quienes solicitaron el apoyo de la policía municipal, quienes ubicaron a las afueras del negocio ubicaron al menos 20 cartuchos percutidos calibre 9 milímetros y un casquillo de calibre 5.56 milímetros.

Por lo anterior la zona fue acordada, hasta la llegada de la Fiscalía General del Estado, quien realizará las investigaciones correspondientes.

De estos hechos no hubo personas heridas, así lo confirmaron las autoridades locales, luego de llegar al lugar.

La balacera ocurrió en contra del negocio ubicado en la calle Aquiles Serdán de la citada comunidad, hasta donde arribaron varios sujetos armados a



bordo de una camioneta minivan color negro, quienes dispararon el repetidas ocasiones.

Luego del ataque, los responsables huyeron con rumbo desconocido.

● CAROLINO GALINDO



Pepe Hanan

EN LÍNEA DEPORTIVA

ENTRE LA PIRATERÍA Y LAS MENTIRAS

Una nueva derrota en casa se llevó el equipo de la franja el Viernes Santo a manos de los Diablos del Toluca al son de dos goles por uno.

La tónica del equipo de Eduardo Arce es un poco difícil de descifrar, por un lado gana como visitante y por otro a la jornada siguiente pierde como local incluso hasta por goleada.

Ya le decía yo en una entrega anterior que la franja al menos ha tenido la capacidad de derrotar a los equipos que están un escalón por debajo de ellos tanto en plantel como en productividad y es por eso que tiene 16 puntos de 42 disputados para un promedio de 38 % de efectividad lo cual aún lo mantiene con muy poco en zona de repechaje.

Con tres partidos por delante (Necaxa, Tigres y Xolos) la franja deberá sumar lo necesario para al menos no romper esa racha de jugar repechajes que viene desde la era de Larcamón en el banquillo durante los últimos dos años.

UTILIZAN AL DIF PARA TIMAR A LA MISMA DIRECTIVA EN CDMX

Muy astutos resultaron Ro(b)a y los 40 ladrones quienes para justificar la venta de boletos al interior de la directiva reportan palcos que según fueron entregados al DIF estatal para el uso de los niños cuando en realidad venden los boletos en la reventa.

Me explico, al DIF finalmente le entregan lo acordado mediante contrato, sin embargo imprimen más boletos de palco a nombre de la dependencia para así restarlos de la venta bruta de boletaje y no tener que reportarlos como venta ni al Ayuntamiento de Puebla ni a los contadores del equipo en CDMX donde se realizan las auditorías sobre los ingresos del equipo.

Mire usted:

Para el partido contra Toluca utilizaron para venta los palcos del segundo nivel de la zona norte con números N205, N206, N208 y N 209.

En su mayoría fueron vendidos a personas que vinieron

de Toluca y que por ser vacaciones estaban dispuestos a pagar lo que fuera por tener un palco a su alcance, los precios rondaron los mil pesos por lugar.



La situación es muy simple, en el estadio impera la ley de los empleados y siempre buscarán la forma de delinquir para beneficiar a sus bolsillos en detrimento del aficionado y del mismo equipo.

En el caso del DIF estatal es simplemente un instrumento que utilizan sin perjudicar al organismo para el beneficio de una bola de empleados vividores que antes de entrar a trabajar al Club Puebla no tenían como se dice coloquialmente para envenenarse y ahora hasta cumpleaños pasan en Nueva York en el llamado Times Square junto con toda la familia, lo cual sucedió el 21 de Enero del año en curso (existen fotografías).

MEDIO METRO PIRAÑA

El colmo del engaño fue la contratación del llamado Medio Metro para el show del medio tiempo en el Estadio Cuauhtémoc.

Lo peor vino cuando está directiva acostumbrada a engañar a todo mundo lo hizo hasta con la Liga Mx quienes después del reclamo del Medio Metro oficial al denunciar el plagio de su personalidad por un fake, tuvo que disculparse vía twitter de manera pública con sus lectores.

Qué necesidad de comprometer a la liga por los negocios chuecos de Ro(b)a y Cía. y quedar evidenciados como unos viles pinochos.

El otro gran engaño que ya por experiencia nadie cree es la firma del brasileño Ferrareis hasta el año 2025, lo cual ya todo Puebla sabe que es el preámbulo de su posible venta o transferencia a otro club.

Las respuestas en redes sociales ante tal anuncio no se hicieron esperar.

Y EL TEMA DEL ABUSO DE MENORES?

Recibí en la semana la vista de dos familias afectadas por el tema tan sonado del abuso de menores en donde estaban relacionados integrantes de las fuerzas básicas del club Puebla encabezados por el orquestador de los desmanes Marranito Vega.

Los padres de familia continúan con el caso y piden pronta solución con respecto a este penoso incidente. Muy importante será que se dé una resolución a estas familias con el fin de que estas prácticas asquerosas que se dan en varios equipos y lugares tengan un castigo sin precedentes.

Se viene más información al respecto, pues ante la desesperación, varios padres de familia ya quieren salir a hablar y declarar de manera pública todo lo sucedido al interior de esa maldita casa de Zavaleta.

Nosotros seguiremos muy pendientes.

Hasta la próxima.

Twitter@pepehanan



Impulsa Carroll el autoempleo como alternativa para mujeres en comunidades

JALACINGO, VER.

María sueña con tener su propia pastelería. Hoy vende gelatinas, panes y pasteles a domicilio en su comunidad Orilla del Monte, en Jalacingo.

La idea le surgió luego de tomar uno de los cursos de autoempleo sobre repostería y panadería, entonces pensó que esta actividad sería un extra para el sustento económico de su familia y sus dos hijos.

Hace seis años decidió iniciar el negocio, y si antes apenas vendía, hoy sale con la venta de decenas de productos y no le queda nada.

El autoempleo en su comunidad es una opción ante la escasez del empleo y los bajos costos de los productos del campo.

El curso lo tomó como parte del programa de autoempleo de la empresa Granjas Carroll, quien a la fecha ha otorgado más de

77 cursos de 52 comunidades de Perote y Puebla, beneficiando a más de mil 100 personas.

Los talleres gratuitos se otorgan a grupos de entre 15 y 30 personas, y son variables y moldeables a las necesidades de cada comunidad, así se han impartido cursos como Cultura de Belleza, Panadería, Repostería Fina, Electricidad en Baja Tensión, entre otros.

Para María, esta actividad económica es una puerta también al empoderamiento, pues ahora tiene su propio dinero y puede decidir en qué y cómo distribuirlo, y aportar a la economía de su familia.

Ella piensa que si varias mujeres pueden unirse empezarán un negocio local o familia en su comunidad donde puedan además de sacar dinero extra, tener tiempo libre para y auto emplearse.



BENEFICIA GCM CON CURSOS A 1 MIL 100 PERSONAS EN 52 POBLACIONES

La nueva 'droga zombi' causa necrosis, amputa

AL INYECTARSE, LA "DROGA ZOMBI" OCASIONA ULCERACIONES CUTÁNEAS EN EL PUNTO DE

Una nueva droga está adquiriendo rápida popularidad en muchas partes de Estados Unidos, pero, a la vez, está dejando a su paso pieles putrefactas e infinidad de daños a la salud. Mejor conocida como "tranq", "tranq dope" y "zombie drug" (droga zombi), la xilacina emerge cada vez con más frecuencia en las ciudades más importantes de Estados Unidos, particularmente en San Francisco, Nueva York, Filadelfia y Los Ángeles.

A decir de un estudio publicado el 30 de junio de 2022 en la revista *Journal of Analytical Toxicology*, la xilacina ha sido detectada en el mercado de opioides de 36 estados de la Unión Americana, así como en el distrito de Columbia. Sin embargo, se cree que, desde entonces, la sustancia se ha diseminado mucho por todo el territorio estadounidense.

Este estupefaciente debe el espeluznante sobrenombre de "droga zombi" a que su uso produce ulceraciones putrefactas de la piel, las cuales, de no recibir tratamiento, obligan a realizar amputaciones. Y no solo eso: la xilacina también está implicada en una creciente cifra de muertes por sobredosis.

¿QUÉ ES LA XILACINA?

El Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos informa que la xilacina es un tranquilizante no opioides utilizado en medicina veterinaria, de modo que la sustancia no está indicada para consumo humano.

Pese a ello, cada vez se utiliza con más frecuencia como adulterante en combinación con otras drogas ilegales; mayormente fentanilo, aunque también cocaína, heroína y otros opiáceos, según detalla la hoja informativa de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA).

Por sí sola, xilacina es un sedante que actúa en el sistema nervioso y ocasiona somnolencia, amnesia, respiración lenta, disminución de la frecuencia cardíaca y reducción de la presión arterial. No obstante, se cree que su combinación con el fentanilo prolonga los efectos del subidón.

Este tranquilizante veterinario puede ser inhalado, inyectado o fumado. Si se administra como inyección, la "droga zombi" puede ocasionar ulceraciones cutáneas en el punto de inserción de la aguja.

Poco después, esas úlceras —que a menudo rezuman pus coloreado— se convierten en zonas de piel muerta,

llamadas escaras, las cuales se vuelven necróticas y requieren de amputación.

En Filadelfia, una usuaria de xilacina desarrolló lesiones ulcerosas cerca de los sitios donde solía inyectar los opioides. "A veces despertaba llorando porque mis brazos estaban muriéndose", confesó Tracey McCann, de 39 años, en una declaración para *The New York Times*.

Otro usuario también desarrolló lesiones parecidas. "Lo que hace tranq es 'zombificar' el cuerpo de la gente", aseguró Sam, adicto de 28 años entrevistado por *Sky News*. "Hasta hace nueve meses, jamás tuve una herida. Pero ahora tengo agujeros en las piernas y en los pies".

LA XILACINA AUMENTA LA MORTANDAD

El riesgo de una sobredosis letal aumenta cuando la xilacina se combina con opioides, porque estas sustancias también deprimen el sistema nervioso. Ahora bien, esta complicación plantea un problema adicional, ya que la sobredosis de xilacina no cede con la administración de Narcan, nombre comercial de la naloxona: medicamento que se utiliza para reanimar a quienes se han administrado una sobredosis de opioides.

Por si fuera poco, la xilacina se ha relacionado con una creciente tasa de mortalidad: entre 2015 y 2020, el porcentaje de muertes por sobredosis asociadas a la xilacina saltó de 2 a 26 por ciento en Pensilvania.

Asimismo, la sustancia estuvo presente en 19 por ciento del total de decesos por sobredosis registrados en 2021 en Maryland, así como en 10 por ciento de las muertes por sobredosis ocurridas en Connecticut en 2020.

Además, según cifras de la DEA, solo entre 2020 y 2021 el total de muertes por sobredosis que dieron positivo a la "droga zombi" aumentó 103 por ciento en el noreste del territorio continental estadounidense; 516 por ciento en la región del medio oeste; 750 por ciento en el oeste; y un impactante 1,127 por ciento en el sur de Estados Unidos.

En 2021, hasta 90 por ciento de las muestras de drogas analizadas en Filadelfia contenían xilacina.

Aun así, muchas de esas cifras podrían ser subestimaciones porque, dado que la xilacina se considera una sustancia eminentemente no humana, los análisis post-mortem no suelen incluir una prueba para detectar la presencia de esta "droga zombi".



LA "DROGA ZOMBI" AÚN ES IGNORADA

Es más, la DEA asegura que la xilacina todavía no forma parte de los informes de sobredosis mortales que generan los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC). Y, como cabe suponer, tam-

co se encuentra inscrita en el listado de drogas que contempla la Ley de Sustancias Controladas de Estados Unidos.

A decir de la DEA, la vía principal por la que la xilacina ingresa en el mercado de drogas ilegales consiste en los proveedores de medicamentos veterinarios que operan en línea, ya que la venta de este fármaco

'zombi' conduce a infecciones y muerte

DE INSERCIÓN DE LA AGUJA. ESAS ÚLCERAS SE CONVIERTEN EN ZONAS DE PIEL MUERTA

BY JESS THOMPSON / NEWSWEEK INTERNACIONAL



es ilegal incluso en el sector veterinario.

La sustancia líquida puede adquirirse en forma de ampollas o jeringas precargadas, cuya concentración se basa en las características del animal al que va a administrarse.

No obstante, la DEA afirma que la xilacina puede también adquirirse fácilmente en línea a través de proveedores chinos que ofrecen la sustancia como lí-

quido o polvo, y a precios muy bajos, "muchas veces sin que [los vendedores] tengan relación alguna con la profesión veterinaria, y sin necesidad de cumplir el requisito de demostrar que existe una necesidad legítima".

Hace 20 años, la xilacina surgió como un problema particular de Puerto Rico, de donde la sustancia migró gradualmente al territorio continental de Estados

Unidos. La DEA predice que seguirá circulando por la misma ruta este-oeste que el facilitó la expansión del fentanilo.

La dependencia presagia que la xilacina se hará cada vez más presente en los suministros de fentanilo, aunque también espera que su consumo individual se incremente igual que ocurrió en Puerto Rico. N
(Publicado en cooperación con Newsweek. Published in cooperation with Newsweek).



El caso Cienfuegos muestra el nivel de apoyo de AMLO al Ejército ante posibles acusaciones: Jesús Esquivel

LAS NEGOCIACIONES QUE EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR ENCABEZÓ EN 2020 PARA LOGRAR QUE EU ENTREGARA AL EXSECRETARIO DE LA DEFENSA MUESTRAN EL GRADO DE RESPALDO DEL PRESIDENTE A LAS FUERZAS ARMADAS ANTE CUALQUIER ACUSACIÓN, SEÑALA EL PERIODISTA AUTOR DEL LIBRO 'A SUS ÓRDENES, MI GENERAL'.

POR: MAURICIO TORRES

Las negociaciones del gobierno de México para lograr que Estados Unidos dejara ir a Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional al que autoridades estadounidenses acusaban de proteger a narcotraficantes, exhiben el alto nivel de apoyo que las Fuerzas Armadas tienen en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, señala el periodista J. Jesús Esquivel.

El reportero documenta ese proceso en su libro *A sus órdenes, mi general* (Grijalbo, 2023), en el que expone cómo surgieron las investigaciones contra Cienfuegos en Estados Unidos, cómo se produjo su detención en octubre de 2020, cuáles fueron las reacciones en ambos lados de la frontera y, finalmente, cómo México consiguió que la administración de Donald Trump retirara sus acusaciones y aceptara que el extitular de la Sedena regresara a territorio mexicano como un hombre libre.

Para Esquivel —corresponsal en Washington, DC, desde 1988—, esas gestiones del gobierno de López Obrador en favor de Cienfuegos no se debieron a un respaldo individual hacia quien encabezó al Ejército durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), sino a un movimiento para blindar a toda la milicia ante eventuales señalamientos en el escenario de que el caso llegara a juicio.

“Si iban a sentar en el banquillo de los acusados a un exsecretario de la Defensa, pues cuántos mandos subordinados de él pudiesen haber sido señalados”, argumenta Esquivel, reportero del semanario *Proceso* y autor de otros libros sobre crimen organizado, narcotráfico y la relación entre México y Estados Unidos.

“Creo que el estilo de gobierno del presidente López Obrador se alejó mucho de lo que nos prometió como candidato y ahora se sustenta en este apoyo que le dan las Fuerzas Armadas y que él con reciprocidad les da como comandante en jefe. Porque este caso del general Cienfuegos no era tanto por salvar a un elemento de la élite verde en nuestro país, sino más bien evitar que eso fuera un torrente de acusaciones y señalamientos a las Fuerzas Armadas en un juicio público en Estados Unidos con otros implicados”, añade en entrevista.

Cienfuegos fue detenido el 15 de octubre de 2020 en Los Ángeles, California, acusado de proteger al cártel de un narcotraficante identificado como Juan Francisco Patrón Sánchez, ‘el H2’, ya fallecido. Durante todo su arresto, el exsecretario defendió su inocencia y pidió ayuda de la administración de López Obrador, que logró que a mediados de noviembre Estados Unidos retirara sus acusaciones y entregara a Cienfuegos a México, donde la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación que a la postre —en enero de 2021— concluyó que no había evidencias de que el militar hubiera protegido a narcotraficantes.

En su libro, a través de documentos y entrevistas con altos funcionarios y exfuncionarios, Esquivel expone que las autoridades mexicanas argumentaron ante las estadounidenses que continuar con el proceso contra Cienfuegos dañaría la relación bilateral y que correspondía a México investigarlo y eventual-

mente procesarlo en su territorio. Igualmente, a partir del testimonio de un exfiscal estadounidense, el reportero señala que el expediente que Estados Unidos entregó a México —y que la Cancillería hizo público— está incompleto, pues funcionarios de ese país no quisieron dar toda la información con la que contaban.

Conocer el contenido de este documento es uno de los principales pendientes que dejó el caso Cienfuegos, dice Esquivel, quien también advierte que el poder que han ganado las Fuerzas Armadas a lo largo de los últimos sexenios es visible en diversos rubros de la vida cotidiana.

Hoy —señala el autor—, soldados y marinos no solo participan en tareas de seguridad pública, sino también en labores de control migratorio o en la operación de aduanas, puertos y aeropuertos, una situación que representa riesgos para las futuras administraciones.

“No sé si la próxima presidenta o presidente de México vaya a diferir mucho de la ideología de López Obrador, hemos oído más bien como que un cierre de ideales similares a los del presidente. Lo que sí puedo decir es que la historia de nuestro continente, del sur de nuestras fronteras hacia abajo, demuestra que un gobierno, cuando delega tanto poder a las Fuerzas Armadas y se involucra con ellas, es muy difícil que se deslinde. En nuestro país ya los dejaron entrar, lo difícil va a ser sacarlos”, advierte el autor.

El rubro de la seguridad pública muestra lo complejo del problema —añade—, pues en lugar de que haya comenzado un retiro paulatino de los militares de estas labores, su despliegue se ha profundizado y, sin policías capaces y confiables, no hay condiciones para combatir al crimen a través de instituciones civiles.

“Ahora no lo podemos hacer sin las Fuerzas Armadas, es muy complicado, porque tienen, además de gran poder, presencia en todo el país. Son instituciones que sí garantizan la estabilidad de un país, pero a costa de qué. Esa es la gran interrogante”, concluye Esquivel.

Este 4 de abril, la organización Artículo 19 denunció que Esquivel recientemente sufrió dos ataques a su trabajo. Uno de ellos fue el intento de dos funcionarios de la Presidencia de la República, el vocero Jesús Ramírez Cuevas y su subordinada Azucena Pimentel, por lograr que Twitter suspendiera su cuenta en la red social. El otro fue la difusión de una versión apócrifa de su libro sobre el general Cienfuegos.

“Si bien no podemos comprobar un nexo causal entre todos los hechos aquí descritos, preocupa que estos sucedan con días de diferencia. Además, la clonación y cambios en el contenido del libro de J. Jesús Esquivel tienen graves impactos en su credibilidad y labor informativa y periodística. Las agresiones contra J. Jesús Esquivel ocurren en un contexto donde se agrede a la prensa cada 13 horas por ejercer su labor, y donde más del 42% de los ataques son cometidos por personas servidoras públicas”, alertó Artículo 19 en un comunicado.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

